

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

568 *Resolución de 27 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, de 15 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 248, de 27 de diciembre de 2010, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Director del SEIS, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales del Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta oposición es de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 27 de diciembre de 2010.—El Concejal Delegado de Personal y Administración, Ibán García del Blanco.